

Nota informativa Contabilidad 1/2015

Ante los errores que se vienen produciendo en los datos de los terceros registrados en el sistema UXXI-EC, el Servicio de Contabilidad cree conveniente aclarar los siguientes puntos:

- Las altas y modificaciones de los datos en el sistema UXXI-EC deberán notificarse al Servicio de Contabilidad por medio de los formularios electrónicos alojados en la página de Gerencia en el siguiente enlace: <http://www.uma.es/gestion-economica/cms/menu/solicitudes-e-impresos/>. Se recomienda utilizar el formulario *online*.
Deberá indicarse el número completo de la cuenta bancaria, incluido el IBAN (código internacional de la cuenta bancaria).
Cualquier incidencia en el acceso a los formularios podrá comunicarse en la dirección uxxi-ec@uma.es.
- En la elaboración de los documentos contables, generalmente ADO, se recuerda la necesidad de comprobar la cuenta bancaria seleccionada en el sistema con la indicada por el tercero en la documentación aportada.